MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO N° 899 /

TEMUCO, 10 FEB. 2014

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 445 del 12 de Julio del 2013, que adjudica a la Empresa Automática y Regulación S.A. para la Propuesta Pública Nº 75 – 2013 "**Instalación Aparatos Audibles en Semáforos, Cambio de Iluminación de Semáforos a Led N° 1, N° 2 y Demarcación de Calles Temuco**", Línea 1.

2. El Decreto Alcaldicio N° 4.200 del 07 de Octubre de 2013, que aprueba el contrato para la Propuesta Pública Nº 75 – 2013 "**Instalación Aparatos Audibles en Semáforos, Cambio de Iluminación de Semáforos a Led N° 1, N° 2 y Demarcación de Calles Temuco**", Línea 1

3. La carta Nº 659/691699 de fecha 24 de Enero de 2014 de la Empresa Automática y Regulación S.A., mediante la cual solicita la Recepción Provisoria de la Obra.

4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1. Designase una Comisión destinada a efectuar la Recepción Provisoria de la Obra "**Instalación Aparatos Audibles en Semáforos, Cambio de Iluminación de Semáforos a Led N° 1, N° 2 y Demarcación de Calles Temuco**", Línea 1, la cual será integrada por los siguientes funcionarios:

- Sr. Walter Jacobi Baumann, Director de la Dirección de Tránsito.
- Sr. Felipe Velasquez Vergara, Ingeniero en Tránsito.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO ALCALDE

MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD TEMUCO

WALTER JACOBI BAUMANN
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DIRECTOR JURIDICO

WJB / PVV / PVS
c.c. . *Unidad de Propuestas
*Dirección de Control
*Dirección de Tránsito
*Of. de Partes.

6P5674